**INSTITUTO DE PROFESORADO Nº 7**

**CARRERA: 2do. ADMINISTRACIÓN**

**MATERIA: HISTORIA Y POLITICA**

**EDUCATIVA ARGENTINA**

**PROFESOR TITULAR:** ALICIA M. LÓPEZ

**PROFESOR REEMPLAZANTE:** ROLANDO LUCERO

**AÑO 2015**

**Plan 696/2001**

**Correlatividades:**

**Para rendir**: tener aprobada Pedagogía

*“La escuela pública no es un espacio estructurado a partir de patrones universales, sino que está penetrada por lo particular”*

 *Tiramonti, Guillermina.*

**FUNDAMENTACIÓN**

La Política Educativa y la Historia de la Educación, son dos pilares fundamentales de la conformación del sistema pedagógico. Atravesando diferentes etapas y modelos de estados, orientaron la formación del individuo y dieron sustento a concepciones y prácticas que, fundamentadas en la noción de escuela, crearon y recrearon la cultura, fortaleciendo el proceso de configuración social y nacional.

Hay un antes y un después de la Revolución de 1810 que marcan cambios que por un lado, distinguen el periodo de colonización, y por el otro, orientan la escalada de construcción del Estado Nacional. Las derivaciones de uno y otros aspectos de la política y la historia educativa argentina, perfilaron aspectos ideológicos, económicos, culturales y sociales que orientaron la institucionalización de la educación, y fraguaron en la sociedad diferentes perspectivas. “La Generación del `80”, continuando con los viejos ideales dará sentido a la creación de la escuela pública bajo mandato del Estado educador, comprendido por la Ley 1420.

Es en esta etapa, que se dibujan los pasos decisivos de la política Educacional como disciplina hacia la autonomía científica. Atravesando procesos de organización política y quiebres, que en el tiempo dejaron su impronta y marcaron estructuras, llegamos a la definición de la Ley Federal de Educación 24195/93, que promueve transformaciones y líneas de cambio, hasta el año 2007, que la educación queda comprendida por la Ley de Educación Nacional 26.206.

Conocer los aspectos que fundamentan su estructura disciplinar en la tarea reflexiva sobre la política educativa, y la historia bosquejada a través del tiempo sobre el papel la educación, será el motivo del proceso formador de los futuros docentes de la carrera: Administración.

**PROPÓSITOS:**

* Promover situaciones que posibiliten la mirada histórica del aula frente a distintos hechos que reconocen procesos históricos culturales de la educación.
* Despertar la toma de conciencia sobre la configuración de una identidad docente comprometida con su tiempo, en el reconocimiento de un pasado que lo habilita y lo orienta hacia adelante.
* Generar espacios de análisis y reflexión grupal para que el futuro docente se pueda reconocer como agente de cambio y socialización cultural desde el trabajo áulico.

**OBJETIVOS**

* Iniciar un proceso de acercamiento a distintos lineamientos políticos que en la relación Estado, escuela y sociedad, perfilan modelos culturales y sociales.
* Indagar la realidad político-cultural como parte constitutiva de la autoridad profesional en vías de configuración.
* Comprender la importancia de la toma de consciencia para el desarrollo de un pensamiento crítico fundamentado para la formación docente.
* Rastrear los diferentes caminos que configuraron la Historia de la Educación Argentina.
* Relacionar la historia de la educación argentina con la historia que nos convoca hoy como Nación.
* Comprender la gravitación del pensamiento y actuación de los hombres más significativos en la educación de nuestro país.
* Analizar el proceso histórico pasado como fundamentación del presente y cimiente para el cambio futuro de la educación.

**CONTENIDOS**

**l problema de la periodización en la Historia de la Educación Argentina.**

**Iniciando el camino de la historia y la construcción disciplinar**

Orientación científica disciplinar. Breve historia de la política educacional argentina.

**Etapa de colonización.** Diferentes aspectos que caracterizan este periodo histórico: fundamentos políticos, pedagógicos y filosóficos que definen parte de la historia educacional en Latinoamérica y fundamentalmente en nuestro país. (Esta etapa se desarrolla como trabajo práctico de investigación bibliográfica por parte de los alumnos que deberán dar forma de monografía a los datos recabados).

 **Periodo Revolucionario (1810-1920)** Diferentes concepciones que orientan los políticos y educativos de la época.

**La época Rivadaviana (1820-1827)** principales desarrollos culturales y educacionales de la acción rivadaviana.

**Periodo de la Anarquía (1827-1852)** La educación en la época de Rosas. Las provincias y la educación en el periodo de anarquía.

**Estado- estado Nacional**: proceso de configuración de la estatidad.

**Primer periodo de Organización Nacional (1852-1862).**

Las ideas de Alberdi. La educación en Buenos Aires. Sarmiento en el Dto. de escuelas**.** Acción educacional en la Confederación Argentina.

**Segundo periodo de Organización nacional (1862-1880)**

Mitre y la organización de la enseñanza secundaria. Pensamiento pedagógico y acción educacional de Sarmiento, influencias de pensamiento recibido.

El Positivismo: su relación en los orígenes de la consolidación del Estado-nación y el Sistema Educativo.

**Educación en el periodo de influencia positivista (1880-1920**)

La conformación del Estado y la educación pública. El Positivismo: origen y relación con el proyecto de los hombres de la generación del ’80 y la educación. Estado, educación y sociedad en la Argentina. La función política de la educación: El estado Oligárquico Liberal. Promulgación de la Ley 1420. La participación de los sindicatos.

**Educación para el crecimiento económico: Estado Benefactor.** Características fundamentales de su desarrollo y orientaciones hasta el periodo de crisis. El peronismo y la educación.

**Crisis del Estado benefactor**: Recuperación política de la función social de la educación. Educación para la liberación (1973-1974); Educación para el orden (1974-1983); Educación para la democracia (1983-1989).

**El Estado Post-social.** Características que distinguen los últimos gobiernos y su relación con la acción educativa. La transformación educativa y la promulgación de la Ley Federal de Educación 24195. La nueva Ley de Educación Nº 26206.

**ESTRATEGIAS**

\*La apertura al diálogo orientando la participación grupal en el desarrollo de las diferentes perspectivas teóricos-prácticas.

\*Elaboración monográfica sobre la cultura en la Etapa Colonial promoviendo la búsqueda y análisis de material bibliográfico de distintas fuentes en el alumno, y su posterior defensa grupal, socializando la experiencia.

**Trabajo práctico**

De investigación bibliográfica sobre la Educación en el Período Colonial. El futuro docente tendrá como responsabilidad, indagar sobre distintas fuentes para organizar un trabajo monográfico integrador sobre el tema.

**Presentación del mismo:**

* Hoja A4, en computadora letra modelo Times New Roman Nº 12, con una extensión no mayor de 10 páginas a doble espacio y no menor a 6pgs. El trabajo será realizado por parejas pedagógicas o a lo sumo tres personas si por la organización correspondiera, para ser socializado en grupo, la consigna será detallada en el momento de la puesta en práctica de la actividad.

**EVALUACIÓN**

El alumno deberá tener aprobado los trabajos prácticos especificados.

*\**  Aprobación de los exámenes parciales (uno por cada cuatrimestre), teniendo los estudiantes la posibilidad de un examen recuperatorio por cada examen parcial.

\* Cumplimentación de asistencia según elección de condicionalidad del espacio curricular.

*\** La evaluación final será sobre el proceso desarrollado con una instancia sumativa para la regularización o acreditación final del espacio en mesa de examen frente a tribunal evaluador.

**CONDICIONES DE APROBACIÓN y/ o REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA**: El alumno puede cursar en condición regular/semi-presencial/libre, habiendo gestionado institucionalmente la forma requerida.

**Criterios de evaluación:**

* Participación y producción de contenidos.
* Manejo de vocabulario específico.
* Comprensión analítica.
* Destrezas y habilidades en la aplicación de estrategias.
* Producción oral y escrita
* Ortografía y caligrafía.
* Responsabilidad en la formación.
* Apertura para aceptar orientaciones.
* Comportamiento ético en todo espacio de formación.

Para quienes opten por el cursado en condición de alumnos libres, se establecerán al menos dos encuentros de reconocimiento y ajuste de contenidos durante el desarrollo de la materia, con la obligatoriedad de incorporación del material bibliográfico sugerido como complementario.

**Bibliografía**

 Apuntes de cátedra.

Artículos periodísticos varios que reflejen la actualidad del campo de la educación.

Benítez Puelles, M. Problemas Actuales de Política Educativa. Ed. Morata. Madrid.

Bibliografía optativa del alumno para el buceo bibliográfico y posterior elaboración de trabajo monográfico en relación a la Educación Colonial.

De Perazzo, Susana y otras. Historia de la educación y política educacional argentina. Ed. Humanitas Bs. As. 3ra. Ed.

Filmus, Daniel; Gluz, Nora. Política Educacional. Carpeta de trabajo de Cátedra.

Ozlak, O. (Compilador. Proceso de configuración del Estado) (1993).

Paviglianitti, Norma. Política educativa. Apuntes de Cátedra.

Puiggròs, Adriana. ¿Qué pasó en la Educación en la Argentina?

Sgrö, Margarita. Corrientes contemporáneas en educación. El positivismo. Apuntes de cátedra. Licenciatura en educación U.de Q. (2010).

Solari, Horacio.Historia de la Educación Argentina.. Ed. Paidos. 1983.

**Bibliografía complementaria**

Meljín, Mariela. Transformación educativa. Historia, política y legislación. Cátedra de Política Educativa. Universidad de Cuyo 2000

Peña, Milciades. Antes de Mayo. Formas sociales del trasplante social español al Nuevo Mundo. 2da. Ed. Buenos Aires. Ed. Fichas